

ALDINE ISD

GUÍA DE REFERENCIA DEL CÓDIGO DE VESTIR

El código general de vestir del distrito se establece para enseñar higiene, inculcar disciplina, prevenir disturbios, evitar peligros de seguridad, promover el orden y asegurar la seguridad de la escuela. Se usará la discreción del director/a al tratar cualquier problema con el código de vestir que pueda afectar adversamente la atmósfera educacional de la escuela.

General

- La ropa, maquillaje, joyería, parches, tatuajes, o diseños en la ropa no pueden reflejar o sugerir de ninguna manera drogas alcohol, tabaco, sexo, lenguaje vulgar, afiliación en pandillas, violencia, muerte o ideología satánica.
- Parches en lugares inapropiados son prohibidos
- Cualquier artículo que haga ruidos que distraigan no deben ser usados o traídos a la escuela.
- No se permiten "Grills".
- No se permiten frazadas.

Mochilas

- Transparentes o de malla solamente.

Perforaciones corporales

- La única perforación permitida es la de las orejas para las chicas.
- No se permite cubrir las perforaciones corporales con curitas.
- Si el tatuaje muestra alcohol, tabaco, sexo, lenguaje vulgar, afiliación en pandillas, violencia, muerte o ideología satánica tiene que estar cubierto y no ser visible.

Cabello

- El cabello debe estar arreglado, limpio, peinado y no puede cubrir los ojos.
- No se permiten los rulos.
- Estilos de cabello que distraigan o tintes de cabello que no sean naturales son prohibidos.
- Las pelucas no son aceptables para esconder cabello que no cumpla con el código de vestir.
- No se permiten mohawks/spikes extremos o que causen distracción.
- No se permiten símbolos o diseños en el corte de cabello que reflejen o sugieran de manera alguna drogas, alcohol, tabaco, sexo, lenguaje vulgar, afiliación en pandillas, violencia, muerte o ideología satánica.

Sombreros

- No se pueden usar prendas para la cabeza (cachuchas, sombreros, bandanas, capuchas, bufandas, etc.) en ningún momento.

Camisas

- Todos los estudiantes de secundaria deben usar camisas con cuello, estilo Polo u Oxford (camisas de vestir). Las camisas para abotonar tienen que ser abotonadas. Chaquetas y suéteres no son considerados camisas. Las camisas pueden ser de cualquier color sólido, de cuadros o rayas.
- Las blusas, camisas, camisetas deben ser lo suficientemente largas para cubrir completamente el vientre bajo circunstancias normales.
- No son aceptables las camisetas de gimnasio sin mangas ni las de tejido de red.
- Las camisas y blusas tienen que estar abotonadas, excepto los dos botones superiores.
- La ropa con cierres debe estar cerrada al mismo grado que las camisas con botones. La hendidura entre los pechos no debe ser visible.
- Las jóvenes que usen camisas de hombre tienen que usarlas dentro de los pantalones o faldas sin doblarlas sobre éstos.
- Las camisas muy grandes tienen que estar metidas dentro de los pantalones sin doblarlas sobre éstos. Las camisas con cola tienen que estar metidas dentro de los pantalones todo el tiempo.
- Las blusas tienen que tener tiras para los hombros.
- No se permiten las blusas tubo.

Shorts o pantalones

- Se permiten shorts que lleguen hasta la rodilla. (Ex: - Bermuda o shorts para caminar). Shorts de Lycra spandex de cualquier longitud no son permitidos. (Ex: - shorts de ciclista.) Shorts apretados de cualquier material son prohibidos. No se permiten Calzoncillos Bóxer.
- Los pantalones y shorts se deben llevar bien sujetos, a la altura apropiada, alrededor de la cintura. El mostrar la ropa interior es inaceptable. No se permite ropa de talla más grande que la adecuada. Pantalones con mangas recogidas están prohibidos.
- Los pantalones y los shorts con pasadores requieren el uso de un cinto/correa
- La ropa recortada o rasgada o está prohibida.
- La ropa deshilachada no puede dejar ver la piel o la ropa interior.
- Los pantalones medias (leggings/tights) no pueden sustituir los pantalones. Tampoco pueden ser usados con faldas/shorts que no se adhieran al código de vestir.

Se usará la discreción del director/a al tratar cualquier problema con el código de vestir que pueda afectar adversamente la atmósfera educacional de la escuela.

ALDINE ISD
GUÍA DE REFERENCIA DEL CÓDIGO DE VESTIR

El código general de vestir del distrito se establece para enseñar higiene, inculcar disciplina, prevenir disturbios, evitar peligros de seguridad, promover el orden y asegurar la seguridad de la escuela. Se usará la discrección del director/a al tratar cualquier problema con el código de vestir que pueda afectar adversamente la atmósfera educacional de la escuela.

Zapatos

- Se debe usar zapatos todo el tiempo
- Chanclas, pantuflas, tacones “stiletto”, zapatos con suela de madera o hierro (cleats), zapatos patín están prohibidos.
- Caminar sin peligro debe ser la guía para el uso de calzado de superficie resbaladiza y de tacón alto
- **No se permiten “Heelies”.**

Faldas

- La longitud de las faldas, faldas pantalón y vestidos deben llegar casi a la rodilla y permitir el caminar, agacharse, arrodillarse y sentarse con modestia.

Ropa interior/Ropa de dormir

- Ropa interior apropiada tiene que usarse todo el tiempo. El mostrar la ropa interior no es aceptable ni en chicos ni chicas.
- Ropa transparente tiene que ser usada con una camisola opaca o enaguas. No se permiten escotes. No se debe ver la hendidura entre los pechos.
- No se permite usar ropa de dormir o lencería como ropa externa.

Vestimenta apropiada para los jóvenes

- No se puede usar ningún tipo de cuentas en el cabello.
- No se permiten pelucas.
- El pelo facial tiene que estar completamente rasurado todo el tiempo. No se permitirán barbas, barbas de chivo ni bigotes. Las patillas tendrán que estar bien recortadas y no podrán extenderse más allá del lóbulo de las orejas.
- Los zarcillos y topos no pueden usarse y no se deberán traer a la escuela.

Se requiere documento de identificación (Student ID badges) en las escuelas secundarias y medias del 7-12 grado. Se cobrará \$1.00 por ID temporales. Se cobrará \$5.00 por reemplazo de ID.

Se usará la discrección del director/a al tratar cualquier problema con el código de vestir que pueda afectar adversamente la atmósfera educacional de la escuela.